

Boletín Informativo Electoral No. 21

Lunes 01 de septiembre, 2025

COHEP CONMEMORA EL DÍA DE LA BANDERA NACIONAL CON SOLEMNE IZADA EN SU SEDE

La presidenta del COHEP **Anabel Gallardo** brindó unas palabras durante el acto de izada de la bandera nacional en conmemoración del Día de la Bandera Nacional, reafirmando el compromiso con los valores patrióticos.



COHEP AVANZA EN COORDINACIÓN CON TJE PARA FORTALECER LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

Este **miércoles 27 de agosto**, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) sostuvo una reunión con los Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) en el Salón del Pleno de Magistrados. El encuentro tuvo como propósito dialogar sobre los alcances de un futuro convenio de cooperación institucional, orientado a robustecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, el intercambio de información y la colaboración técnica en materia de transparencia, observación electoral y resolución de controversias.



- ▶ Comienza propaganda electoral que se visualiza marcada por ataques
- ▶ Rixi Moncada propone "cambio estructural y profundo" ante trabajadores del Stibys
- ▶ "Papi a la Orden": Hay que tener un plan para los desempleados que vienen del TPS
- ▶ "Chano" llega a Choluteca: Mano dura contra el crimen
- ▶ Hoy 1 de septiembre inicia oficialmente la propaganda política en Honduras a nivel nacional
- ▶ El candidato a alcalde del Partido Liberal en Azacualpa, Santa Bárbara, Nelson Bueso, fue atacado a balazos y los trasladan grave a SPS
- ▶ El comisionado del RNP Roberto Brevé, dio a conocer que alrededor de 6.7 millones de hondureños están aptos para votar
- ▶ CNE acelera con eficiencia el "destuse de maletas" y refuerzan preparación para elecciones
- ▶ Red por la Equidad Democrática exige aprobación del Reglamento de Observación Electoral
- ▶ Libre otra vez en crisis: Candidato en Santa Bárbara denuncia "robo de casilla" y fraude en la digitalización del CNE
- ▶ Mujeres candidatas a cargos de elección reciben capacitación de cara al proceso electoral
- ▶ Así fue la movilización de Libre a favor de Rixi Moncada en SPS
- ▶ PINU-SD convoca a conferencia de prensa y caravanas en Tegucigalpa y San Pedro Sula este 1 de septiembre
- ▶ Proceso electoral de Honduras entra en su recta final
- ▶ Histórico: la diáspora hondureña organiza el primer Debate Presidencial en Washington D.C.
- ▶ Grupo ASD de Colombia se adjudica sistema de resultados de elecciones en Honduras



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL: GARANTE DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES

El martes 21 de agosto, el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) reiteró públicamente su solicitud de ampliación presupuestaria para garantizar el desarrollo de las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

A través de un post en su cuenta oficial en la plataforma X, el TJE destacó la urgencia de contar con los recursos necesarios para cumplir con su mandato jurisdiccional y asegurar un proceso transparente y confiable.



Este anuncio se suma a la difusión de un comunicado oficial del 18 de agosto, donde el Tribunal hizo un llamado al Congreso Nacional a aprobar la ampliación como una inversión estratégica en la estabilidad democrática del país.

En dicho pronunciamiento, se subrayó que la falta de recursos pone en riesgo la capacidad del TJE para atender con prontitud los recursos electorales, realizar recuentos jurisdiccionales y garantizar la trazabilidad de las resoluciones.

El Tribunal había solicitado originalmente **82 millones** de lempiras para cubrir las elecciones primarias y generales de 2025. No obstante, el Congreso Nacional aprobó únicamente **39 millones**, una cifra considerada insuficiente por la institución. Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en la etapa general, el TJE ha solicitado ahora una **ampliación de 26 millones** de lempiras, advirtiendo que sin estos recursos la atención de los procesos jurisdiccionales podría verse limitada.

Es fundamental que el presupuesto del TJE al igual que el de los demás entes electorales no esté sujeto a condicionamientos políticos ni negociaciones en el Congreso Nacional.

La independencia financiera del TJE es esencial para preservar la credibilidad del sistema democrático y garantizar la certeza electoral.

Durante las elecciones primarias de marzo de 2025, el TJE recibió y gestionó 79 recursos presentados por diferentes partidos y actores políticos, evidenciando el respaldo ciudadano hacia los mecanismos institucionales de justicia electoral. Cada caso fue revisado con criterios técnicos y jurídicos, garantizando respuestas oportunas y fundamentadas.



- Se llevaron a cabo 18 recuentos jurisdiccionales para verificar la documentación electoral con precisión.
- A partir de estos recuentos, se emitieron 41 sentencias que resolvieron diversas controversias, con base en criterios de legalidad y pertinencia jurídica.
- La actividad procesal fue intensa: el TJE emitió 62 citaciones, 134 providencias (medidas cautelares y interlocutorias) y 805 constancias, entre notificaciones, certificaciones y documentos oficiales. Esta labor respaldó la transparencia, trazabilidad y orden en cada expediente.

Recursos Admitidos e Inadmitidos por Partido Político

| Partido Político | Admitidos | Inadmitidos | Pendientes | Desistidos | Total |
|--|-----------|-------------|------------|------------|-----------|
| Libertad y Refundación (LIBRE) | 3 | 5 | 1 | | 9 |
| Partido Nacional (PN) | 12 | 4 | | | 16 |
| Partido Liberal (PL) | 33 | 5 | | 1 | 39 |
| Partido VAMOS | | 1 | | | 1 |
| Partido Unificación Democrática (UD) | 1 | | | | 1 |
| Partido Liberación Democrática de Honduras (LIDEHR) | 1 | | | | 1 |
| Partido Frente Amplio (El Frente) | 1 | | | | 1 |
| Movimiento Independiente Nueva Generación | | 2 | | | 2 |
| Partido Naranja de Honduras (PANA) | 1 | | | | 1 |
| Alianza Patriótica Hondureña | 1 | | | | 1 |
| Partido Salvador de Honduras (PSH) | 1 | | 1 | | 2 |
| Partido Todos somos Honduras (TSH) | | 1 | | | 1 |
| Partido Organización de la Reserva Democrática de Honduras (ORDEN) | 1 | | | | 1 |
| Alianza Partido ORDEN y TSH (Honduras en Orden) | 1 | | | | 1 |
| Partido Democracia Cristiana (DC) | | 1 | | | 1 |
| Partido Anticorrupción (PAC) | 1 | | | | 1 |
| TOTAL | 57 | 19 | 2 | 1 | 79 |

El análisis de los recursos presentados evidencia que los tres partidos con mayor participación en las elecciones primarias (Liberal, Nacional y LIBRE) concentraron la mayoría de las impugnaciones, acumulando en conjunto más del 80% de los casos admitidos e inadmitidos.



Esta tendencia refleja tanto la competitividad interna de estas fuerzas políticas como la relevancia del TJE para canalizar y resolver sus controversias con criterios de legalidad. Asimismo, la presencia de recursos provenientes de partidos minoritarios confirma que el Tribunal actúa como un árbitro accesible para todas las organizaciones políticas, garantizando igualdad de condiciones en el ejercicio de los derechos electorales.

En el marco de los procesos jurisdiccionales derivados de las elecciones primarias, el Tribunal de Justicia Electoral llevó a cabo recuentos en distintos municipios y departamentos del país. Estos casos reflejan la diversidad de situaciones sometidas a revisión, desde niveles municipales hasta diputaciones, y evidencian la función del TJE como garante de la transparencia en el cómputo de votos. A continuación, se detallan los principales expedientes atendidos y el número de votos sometidos a recuento:

CONTROL DE VOTOS POR RECUESTO JURISDICCIONAL

| No. de expediente | Nivel | Municipio | Departamento | Partido Político | Fecha | Total |
|-----------------------|-----------|---------------|-------------------|------------------|------------|--------------|
| TJE-0801-2025-00008 | Municipal | Guanaja | Islas de la Bahía | Liberal | 14/04/2025 | 1029 |
| TJE-0801-2025-00011 | Diputado | Danlí | El Paraíso | Liberal | 30/04/2025 | 1949 |
| TJE-0801-2025-00012 | Diputados | Esparta | Atlántida | Liberal | 20/04/2025 | 3441 |
| TJE-0801-2025-00014 | Municipal | Tela | Atlántida | Liberal | 13/05/2025 | 910 |
| TJE-0801-2025-00022 | Diputados | Ahuas | Gracias a Dios | Nacional | 20/05/2025 | 193 |
| TJE-0801-2025-00031 | Diputado | | Lempira | Liberal | 27/05/2025 | 913 |
| TJE-0801-2025-00033 | Diputados | | Yoro | Liberal | 12/06/2025 | 538 |
| TJE-0801-2025-00034 | Municipal | San Francisco | Lempira | Libre | 21/05/2025 | 59 |
| TJE-0801-2025-00035 | Diputado | | Santa Bárbara | Libre | 07/05/2025 | 1789 |
| TJE-0801-2025-00036 | Municipal | Santa Ana | Francisco Morazán | Liberal | 02/05/2025 | 1419 |
| TJE-0801-2025-00038 | Diputados | Minas de Oro | Comayagua | Liberal | 14/05/2025 | 1936 |
| TJE-0801-2025-00040 | Diputados | | Santa Bárbara | Liberal | 30/05/2025 | 567 |
| TJE-0801-2025-00041 | Diputados | | Valle | Liberal | 12/05/2025 | 2890 |
| TJE-0801-2025-00042 | Municipal | Morolica | Choluteca | Libre | 21/05/2025 | 258 |
| TJE-0801-2025-00055 | Diputado | | Atlántida | Liberal | 29/05/2025 | 1253 |
| TJE-0801-2025-00057 | Municipal | Manto | Olancho | Liberal | 07/05/2025 | 0 |
| TJE-0801-2025-00059 | Municipal | Masaguara | Intibucá | Liberal | 25/05/2025 | 260 |
| TJE-0801-2025-00068 | Municipal | San Marcos | Santa Bárbara | Liberal | 05/06/2025 | 184 |
| Total de votos | | | | | | 19588 |

El recuento jurisdiccional de **19,588** votos refleja la magnitud del trabajo asumido por el Tribunal de Justicia Electoral en las elecciones primarias. La mayoría de los casos correspondió al Partido Liberal, seguido de LIBRE y el Partido Nacional, lo que confirma que las principales fuerzas políticas fueron también las que presentaron más controversias a resolver. Estos recuentos permitieron dar certeza sobre los resultados en municipios y departamentos clave, fortaleciendo la confianza en el proceso.

Desde el COHEP reconocemos el esfuerzo del Tribunal de Justicia Electoral en garantizar procesos transparentes, confiables y equitativos. Reiteramos nuestro compromiso de acompañar y respaldar a las instituciones electorales, convencidos de que solo con órganos independientes y debidamente fortalecidos se podrá consolidar la democracia y asegurar la certeza electoral.

CNE ADJUDICA EL TREP 2025 AL GRUPO ASD DE COLOMBIA

El pasado sábado 30 de agosto, el Consejo Nacional Electoral (CNE) adjudicó el contrato para el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) al Grupo ASD S.A.S., empresa colombiana con amplia experiencia en procesos tecnológicos y logísticos aplicados a elecciones.

¿QUIÉN ES EL GRUPO ASD?

- Es una empresa colombiana con más de 30 años de trayectoria en el desarrollo de software de preconteo y escrutinio, así como en logística y soluciones tecnológicas electorales.
- Ha participado en procesos electorales a nivel nacional en Colombia, cubriendo los 32 departamentos, los 1,103 municipios y el Distrito Capital de Bogotá.
- Su rol ha incluido la distribución de materiales electorales, reclutamiento y capacitación de jurados, gestión de 64,604 mesas de votación en elecciones de 2022, y soporte tecnológico de alto nivel en preconteo y digitalización de actas.
- También ha apoyado el voto en el exterior, facilitando la logística en 168 puestos internacionales en 2022.
- Forma parte de consorcios como la Unión Temporal Soluciones Informáticas Electorales (UTSIE) y Disproel, junto a Thomas Greg & Sons, contratados de forma recurrente por la Registraduría Nacional de Colombia.
- Entre sus capacidades técnicas destaca el uso de inteligencia artificial, ciberseguridad avanzada y procesamiento de actas en tiempos reducidos (aproximadamente 112,000 actas en 1 hora 17 minutos).

Con esta trayectoria y experiencia en procesos electorales, el Grupo ASD S.A.S. asume ahora el reto de implementar el TREP en Honduras. Pero, **¿qué sigue en el proceso tras su adjudicación?**

Tras la adjudicación, el CNE debe dar continuidad a:

1. Formalización del contrato con el Grupo ASD.
2. Pruebas piloto y auditorías técnicas del sistema, garantizando la transparencia del software y los mecanismos de transmisión.
3. Simulacros nacionales para verificar la capacidad de cobertura y la integridad de los resultados.
4. Procesos de compra adicionales relacionados con la logística electoral, capacitación de personal y contratación de auditorías externas de verificación tecnológica.

Desde el COHEP reiteramos que el TREP es fundamental para la transparencia y certeza electoral. Exhortamos al CNE a garantizar pruebas abiertas y verificables, y recordamos que aún restan procesos clave de contratación que también deben realizarse con máxima transparencia y eficiencia.

EL VOTO INDECISO SERÁ DECISIVO EN 2025



El padre Ismael "Melo" Moreno advirtió que ningún partido ganará únicamente con su voto duro, ya que cerca del 40% del electorado sigue indeciso.

Señaló que la clave estará en la capacidad de las fuerzas políticas para convencer y movilizar.



Ismael Moreno @Melosjmoreno · 2d

Según datos, ningún partido ganará elecciones sólo con el voto duro. Necesitará atraer confianza del 40% de gentes que van a votar pero TODAVÍA están indecisas. La confianza no se gana con regalías y descalificaciones, sino con propuestas de país, que por hoy siguen muy tenues

7

40

95

3.6k



CRONOGRAMA ELECTORAL

A solo **90 días** de las elecciones generales del 30 de noviembre, estas son las fechas importantes del proceso:

01 DE SEPTIEMBRE

Inicia Capacitación a los miembros de los Organismos Electorales.

Inicia el período de propaganda electoral.

Inicia la suspensión de la publicidad estatal

Partidos Políticos entregan al CNE el listado de propuestas para conformar los 18 Consejos Departamentales Electorales y 298 Consejos Municipales Electorales

SEPTIEMBRE

11 DE SEPTIEMBRE

Cambio de la presidencia del CNE.



¡ALERTA DEMOCRÁTICA!



Aunque mediante enmiendas se han ampliado plazos del cronograma, este aún no ha sido actualizado para reflejar estos cambios.



Aún no se aprueba el **Reglamento de Observación Electoral Nacional e internacional**, instrumento clave para garantizar la transparencia y el derecho de observar el proceso.



A **90 días** de las elecciones **ninguno** de los 5 candidatos presidenciales ha presentado su plan de gobierno.